

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

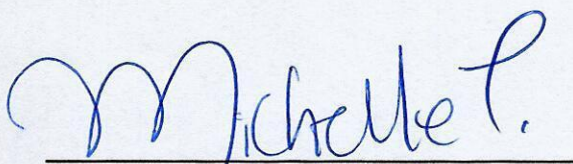
ACUERDO

EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA A LA GOBERNADORA DEL ESTADO, PARA QUE, A TRAVÉS DE SU SECRETARIO DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN, INFORME A ESTA SOBERANÍA, RESPECTO A LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA MITIGAR LA CAÍDA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED), ASÍ COMO LAS TÁCTICAS PROYECTADAS PARA FORTALECER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD DEL ESTADO EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.

APROBADO ✓ NO APROBADO _____

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LEÍDO POR LA **DIPUTADA MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



DIP. PRESIDENTA



DIP. SECRETARIA



"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXV
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

**APROBADO E
VOTACIÓN
ECONÓMICA**

PRESENTE
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

10 ABR 2025

HONORABLE ASAMBLEA



La suscrita **MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA**, Diputada Local integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, correspondiente a la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 14, 27 Fracciones I y II, 28 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como por lo establecido en el Artículo 110 fracción III, 114, 119 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esta tribuna y poner a consideración de esta Asamblea Legislativa, Proposición con Punto de Acuerdo Económico, en los siguientes términos **ÚNICO: "El H. Congreso del Estado emite un atento y respetuoso exhorto a la Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California, Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda, para que, a través del Secretario de Economía e Innovación del Estado, C.P. Kurt Ignacio Honold Morales, informe a esta Soberanía respecto a las estrategias implementadas para mitigar la caída en la Inversión Extranjera Directa (IED), así como las acciones proyectadas para reactivar la llegada de nuevas inversiones, y fortalecer la reinversión de las ya instaladas, así como el crecimiento económico y la generación de empleos en el corto, mediano y largo plazo."**



"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Baja California ha sido históricamente una entidad líder en la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) en México, gracias a su ubicación estratégica, su desarrollo industrial y su cercanía con los principales mercados internacionales. Esta posición privilegiada ha permitido que, por años, la economía estatal se fortalezca a través de la instalación de empresas globales que generan empleos y promueven la innovación.

No obstante, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, durante el año 2024 las nuevas inversiones extranjeras en Baja California sumaron apenas 93.7 millones de dólares, lo que representa una disminución del 59% respecto al año anterior, y marca el nivel más bajo desde 2015. Si bien la IED total en el estado alcanzó los 2,478.5 millones de dólares, el 93.8% corresponde a reinversiones de empresas ya establecidas en la entidad, mientras que las nuevas inversiones representaron solo el 3.8% del total.

Este comportamiento indica que, aunque se mantiene la confianza de las empresas que ya operan en Baja California, no están llegando nuevos capitales ni se están instalando nuevas empresas. La ausencia de nuevos actores en la economía estatal limita la diversificación, el crecimiento del ecosistema productivo y, sobre todo, la generación de nuevos empleos formales.



"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

La llegada de nuevos inversionistas no solo significa más empresas, sino también mejores oportunidades para las y los bajacalifornianos, ya que estas inversiones impulsan la modernización tecnológica, elevan la competitividad de la región y dinamizan el mercado laboral.

En este contexto, es fundamental que se refuercen las acciones para mejorar el ambiente de negocios en la entidad. Factores como la certidumbre jurídica, la seguridad, la eficiencia administrativa y la coordinación institucional juegan un papel clave para atraer y retener inversiones. Así también, la promoción económica debe actualizarse para responder a un entorno internacional cada vez más competitivo.

De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Baja California perdió más de 16,000 empleos formales en 2024, lo que exige una respuesta articulada entre los poderes del estado para generar las condiciones que permitan revertir esta tendencia y proteger el bienestar de miles de familias, teniendo como objetivo sumar esfuerzos para impulsar la recuperación económica, fortalecer la atracción de nuevas inversiones y fomentar la generación de empleo formal.

Por lo expuesto y con fundamento en el artículo 119 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, se solicita someter a consideración de esta soberanía la **DISPENSA DE TRÁMITE** correspondiente, por lo que me permito presentar **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, en los términos siguientes:



"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

ÚNICO: "El H. Congreso del Estado emite un atento y respetuoso exhorto a la Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California, Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda, para que, a través del Secretario de Economía e Innovación del Estado, C.P. Kurt Ignacio Honold Morales, informe a esta Soberanía respecto a las estrategias implementadas para mitigar la caída en la Inversión Extranjera Directa (IED), así como las acciones proyectadas para reactivar la llegada de nuevas inversiones, y fortalecer la reinversión de las ya instaladas, así como el crecimiento económico y la generación de empleos en el corto, mediano y largo plazo."

DADO EN EL RECINTO PARLAMENTARIO LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA DEL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL DÍA DE SU PRESENTACIÓN.

ATENTAMENTE

Maria Yolanda Gaona M.

Diputada María Yolanda Gaona Medina

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional